



Sesión 24-2025  
24 de junio del 2025

SESIÓN ORDINARIA 24-2025  
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 24-2025, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 24 de junio del 2025, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

**Regidores Propietarios**

Julissa Castro Murcia **presidente** Quien preside  
Christian Arias Hidalgo **vicepresidente** AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN  
Olga Vargas Sánchez AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN  
Fermín Carrillo Palma  
Fabio Arias Prado AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

**Regidores Suplentes**

Sergio Ramírez Azofeifa EN LICENCIA POR INCAPACIDAD  
Seidy Chinchilla Garro EN PROPIEDAD, EN SUSTITCION DE REGIDORA OLGA VARGAS SANCHEZ  
Eddy Calderón Jiménez AUSENTE  
Oldemar Zamora Picado EN PROPIEDAD, EN SUSTITCION DEL REGIDOR CHRISTIAN ARIAS HIDALGO

**Síndicos Propietarios**

Sailyn Arias Bonilla	Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya	Síndico Propietaria de San Ignacio
German Monge Azofeifa	Síndico Propietario de Palmichal
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla	Síndico Propietario de Sabanillas <u>AUSENTE</u>
Alberto Mora Cruz	Síndico Propietaria de Cangrejal <u>AUSENTE</u>

**Síndicos Suplentes**

Honorio Castro Quirós	Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández	Síndica Suplente de Palmichal <u>AUSENTE</u>
Yendri Méndez Godínez	Síndica Suplente de Sabanillas <u>AUSENTE</u>
Hilda Prado Escobar	Síndico Suplente de Cangrejal <u>AUSENTE</u>

.....  
Nelson Umaña Quirós Alcalde  
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa  
Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal  
Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal  
.....

Siendo las 6:10 p.m., la señora presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I



Sesión 24-2025  
24 de junio del 2025

entrevistas a algunas mujeres que están en el mapeo y que las nombraron muchas veces, De igual manera, estamos todavía en un proceso de recolección del mapeo y estamos trabajando los criterios de selección, hay historias increíbles que nos han tocado mucho y queremos que estas mujeres sean reconocidas y conocidas en el cantón y ojalá que en todo el País. El proyecto visibiliza la lucha y los aportes que han realizado las mujeres. Y la duración del proyecto son 8 meses, estamos para finalizar en noviembre y el producto final va a hacer un documento digital, que va a tener acceso al público con una actividad de cierre, que va a hacer para homenaje a estas mujeres, entonces yo quería contarles de qué se trataba el proyecto, también vengo aquí a solicitar apoyo de ustedes. Lo primero es que también estamos viendo la necesidad de estudiar un poco más la participación de las mujeres. En los puestos de los consejos municipales, por lo cual solicitamos acceso a esta información por medio de ustedes o de la persona que ustedes consideren que nos puede aportar esta información. La idea del proyecto también es visitar comunidades alejadas para recabar testimonios, tomar fotografías recabar información y reforzar las biografías de esas mujeres, por lo que también queremos ver si nos podrían colaborar con un transporte 4 x 4 para poder visitar las comunidades de Sabanillas, Bijagual, Las Vegas y Cangrejal. Para contarles este fin de semana, visitamos la Comunidad debajo del muro es en donde visitamos a la señora Doña Socorro y a doña Vitalia, mujeres extraordinarias estuvimos por allá y ya estamos trabajando el mapeo en Guaitil y Palmichal, La idea es visitar todo el cantón, pero sí vemos que necesitamos ayuda en lo que son las visitas en sabanillas. Y lo otro y tuvimos reunión con el equipo y viendo las actividades de cierre, queremos ver la posibilidad de poderlo hacer en la Acosta Activa, Y no sabemos quién lo administra o cuál es el proceso por seguir, esta actividad está programada para noviembre, no tenemos la fecha exacta, la idea también es que Coopesantos nos colabore para tenerle alimentación a todas esas mujeres que vienen de largo y con el transporte también, hay mujeres que han fallecido Pero queremos que también ese día nos acompañen sus familiares para el homenaje, les agradezco su atención.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** Qué bonito yo vi el video en redes sociales y el link para proponer. Muy bonita la idea y creo que enaltecer la labor de la mujer en el cantón es muy importante y sabemos que en el Cantón ha habido mujeres que están y muchas que no están que forjaron el camino para muchas otras mujeres que veníamos después, agradecerle por esta noble labor. Con lo que nos están solicitando, creo que podemos ayudarles completamente, Con lo del punto uno, sobre investigar esas mujeres que han estado en el Concejo Municipal, creo que la persona idónea es la secretaria del Concejo Municipal, doña Susana Morales, ella tiene muchos años de estar acá y conoce esas regidoras síndicas que han pasado por acá, Con lo del transporte, ahorita Nelson nos lo dirá, pero creo que sí es algo que se pueda colaborar y sabemos que el Cantón es muy extenso y que hay lugares que si no es por un 4x4 no hay acceso entonces si es algo que se necesita y la actividad de cierre en Acosta Activa creo que es coordinar con don Nelson para el espacio, de hecho este espacio está creado para esto, para poder llevar a cabo este tipo de actividades y ojalá que cuando tengan la fecha nos llegue la invitación al Concejo para poder asistir, también me gustaría como hacer una invitación, en Octubre tenemos la celebración del Cantonato y que bonito Nelson que tal vez puedan tener una especie de exposición de algo para celebrar en el cantonato y tener la oportunidad que muestren algo que han estado realizando en esa fecha.

**Alcalde Nelson Umaña Quirós:** Darle la bienvenida a doña Gabriela, Allá por el 2010, cuando yo inicié labores en la municipalidad, ASODEMA se encontraba acá en la municipalidad y ver a doña Gabriela, doña Cecilia me trae muchos recuerdos, a pesar de que ahí hay una historia media extraña de que las hicieron salir del campito que tenían, pero evidentemente Gabriela ha sido una de las personas más



Sesión 24-2025  
24 de junio del 2025

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 1 BIS: POR MAYORÍA CALIFICADA Y EN FIRME:**  
ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR APOYO AL PROYECTO DE MUJERES EN LA HISTORIA DE COSTA RICA, IMPULSADO POR LA GESTORA CULTURAL GABRIELA MORA BADILLA, EN SU SOLICITUD DE COLABORACIÓN CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS CONCEJOS MUNICIPALES, TRANSPORTE E USO DE INSTALACIONES DEL BONO COMUNAL.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, ZAMORA PICADO Y CARRILLO PALMA**

#### ARTÍCULO V

Discusión y Aprobación Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 23-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 23-2025. Votos afirmativos de los señores Castro Murcia, Chinchilla Garro, Carillo Palma y Zamora Picado.

Se somete a votación la Sesión Extraordinaria 12-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria 12-2025. Votos afirmativos de los señores Castro Murcia, Chinchilla Garro, Carillo Palma y Zamora Picado.

#### ARTÍCULO VI

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (23 de junio del 2025) emanado por MSc. Andrey Fuentes Azofeifa Asesor Supervisor de Educación Circuito 06 Regional Desamparados, dirigido al Concejo Municipal, donde solicita el nombramiento de dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Naranjal, por renuncia de los anteriores, solo presenta un nombre, debido a la poca población del lugar.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 1: POR MAYORÍA CALIFICADA Y EN FIRME:**  
ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NOMBRAR A DOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE NARANJAL. QUEDANDO INTEGRADA POR:



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 24-2025  
24 de junio del 2025

mucho vehículo pesado, pero igual le volvemos a contestar que los vamos a mantener informados cuando se vaya a realizar la labor, pero con la doctora Zianne tenemos comunicación plena y directa.

**Regidor Oldemar Zamora Picado:** En realidad este es un tema que se las trae, yo quisiera en este caso se analice bien porque como bien lo saben yo tengo un plano en donde esta el plano viejo de todo eso, luego crearon un plano nuevo, no se cómo y cogieron un poco de terreno y yo no me explico como abrieron un camino ahí, porque en realidad ahí no existía camino, yo nunca vi un camino que esa finca tuviera salida de los años en vivir en Turrujal, se mencionaba don Nelson al otro lado donde está el caserío, pero ahí donde don Rafel ahí no, entonces yo lo que digo es que si hay que ordenar eso hay que coger los planos y ver a quien y donde cogieron los permisos y como hicieron para abrir un camino ahí, yo se que ya todo esta hecho y no sé cómo se aprobó, pero eso hay que ver como lo hicieron y ver esas segregaciones y quien las autorizó, pero si hay que normalizar ese tema.

**Alcalde Nelson Umaña Quirós:** Muy importante la observación del regidor Zamora, ya gracias a Dios el departamento de Topografía en los siguientes días ya va a recibir el equipo de Topografía moderno que se compró, algo similar a una estación total, pero mucho más moderno y con el equipo legal en donde las compañeras tienen experiencia en la parte registral y evidentemente con su experiencia y la documentación vamos a convocar a una reunión en el campo y solucionar el tema, antes de la inversión y así ver como se soluciona esto que usted nos ha venido diciendo en esta sesiones.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 3: POR MAYORIA CALIFICADA:**

**VISTO EL OFICIO JSA-25, EMITIDO POR LA JUNTA DE SALUD ACOSTA, REFERENTE A ASFALTADO DEL CAMINO QUE VA AL PROYECTO DE LA CLÍNICA DE ACOSTA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE ACOSTA ACUERDA SOLICITARLE A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL, EL ESTADO DEL TRÁMITE EN MENCIÓN.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, ZAMORA PICADO Y CARRILLO PALMA**

-----  
4- Memorial Cuatro (23 de junio del 2025) emanado por el Tribunal Supremo de Elecciones, oficio 4190E8-2025, dirigido al Concejo Municipal, donde emiten adecuación de criterio sobre el uso de plataformas digitales de las instituciones públicas para divulgar información de la gestión gubernamental durante el periodo de campaña, en observancia de la reciente jurisprudencia de la Corte interamericana de Derechos Humanos sobre ese tema.

**SE RECIBE**

-----  
5- Memorial Cinco (19 de junio del 2025) emanado por Susana Fallas Garro Jefe Oficina de Acosta AYA oficio GSP-RC-AC-2025-00260, dirigido al Alcalde con copia al Concejo Municipal, donde solicitan la



Sesión 24-2025  
24 de junio del 2025

8- Memorial Ocho (24 de junio del 2025) emanado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Paraíso, oficio CONMU-753-2025, dirigido al presidente de la República, Asamblea Legislativa, Procuraduría de la Ética, UNGL, ANAI, Federación de Municipalidades con copia a todas las Municipalidad del país en donde emiten pronunciamiento del Concejo Municipal de Paraíso ante las aseveraciones del presidente de la República contra la Figura del Alcalde y regidores de Paraíso.

**SE RECIBE**

9- Memorial Nueve (24 de junio del 2025) emanado por Municipalidad de Garabito, oficio S.G.299-2025, dirigido al presidente de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores, Asamblea Legislativa, UNGL, con copia a todas las Municipalidad del país en donde apoyan el acuerdo de la Municipalidad de San Pablo de Heredia referente a excitativa al poder ejecutivo, en especial al Ministerio de relaciones exteriores para que asuma un compromiso más decidido con la defensa de los derechos humanos en GAZA.

**SE RECIBE**

10- Memorial diez (24 de junio 2025) emanado por el Tribunal Supremo de Elecciones, dirigido al Concejo Municipal, en donde informan que según las diligencias de Cancelación de credenciales de la señora Karol Rojas Chaverri, regidora Suplente de la Municipalidad de Acosta, en vista de que no pudo ser ubicada en la dirección que se tiene registrada en el departamento Electoral del Registro Civil, por lo que se ordena de conformidad a lo establecido en el código electoral, notificar esa actuación mediante actuación jurisdiccional mediante edicto en la gaceta y de no contestar la presente audiencia se entenderá que no existe oposición y se procederá a resolver el fondo sin posibilidad de recurso posterior alguno.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** A mi si me preocupa esto, hace cuanto tiempo le dijeron a Karol que se pronunciara y no se pronuncio y ahorita lo van a publicar en la gaceta, porque estamos sin un suplente y a veces lo que paso la otra vez que no hubo quorum y si me preocupa que esto se alargue tanto, pero es el proceder. Tal vez Nelson nos pueda ayudar hablar con ella, para que presente la renuncia sería más fácil.

**SE RECIBE**

11- Memorial Once (24 de junio 2025) emanado por Nelson Umaña Quirós Alcalde Municipal, oficio AM-200-2025, dirigido al Concejo Municipal, en donde presenta el Manual de Procedimientos Financieros Contable versión 1 de la Municipalidad de Acosta, para su estudio y aprobación, si el Concejo requiere aclarar dudas o consultas se solicita un espacio prudente dentro de la sesión ordinaria para que la comisión de procedimientos contables pueda hacer presentación.

**Alcalde Nelson Umaña Quirós:** Este manual contable esta amparado al Código Municipal y también dentro de las disposiciones de la propia Contraloría General de la República, es un avance significativo, completamente, que la comisión ya pudo finalizar la versión número 1 y si sería importante poderlo



Municipalidad de  
**ACOSTA**  
▶ Impulsando liderazgos

CONCEJO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE  
ACOSTA



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 24-2025  
24 de junio del 2025

prácticamente en los cinco distritos se escucha también que aquellas asociaciones que ganaron presupuestos participativos este años le van a dar chance a otras asociaciones para el siguiente año, han sido cinco asambleas de mucho respeto y de mucha cordialidad y de mucha organización y eso es porque todos queremos hacer las cosas bien, vamos bien y a partir de la próxima semana inicia ya la segunda ronda de Concejos de distrito ampliadas para el tema de que cada asociación presente su proyecto, se lleve a cabo su votación y ya se formalice.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** Me gusta mucho eso de que muchas asociaciones se han hecho presentes y escuchar eso de que se les va a dar espacio a otras asociaciones que no han tenido proyectos es muy bonito porque así se resalta el compañerismo y la solidaridad.

**Síndico Héctor Mora Araya:** Comparado con el año anterior que a costos sumaron 4 asociaciones, hoy ya habían presentado como 8 asociaciones y se muestra ese entusiasmo por participar y de hecho que los animamos a participar.

**Síndico German Monge Azofoifa:** Yo quede muy satisfecho, anoche porque se llevo a cabo una reunión con mucho orden gracias a Dios, porque yo les pedí a las asociaciones de Desarrollo que ojalá no hubiese problemas y que no lo humillaran a uno y por dicha todo salió muy bien, las asociaciones fueron muy anuentes y espero que el 7 de julio lleguen las que no fueron.

#### SE AGRADECE LA INFORMACIÓN

13- Memorial Trece (24 de junio 2025) emanado por Nelson Umaña Quirós Alcalde Municipal, oficio AM-202-2025, dirigido al Concejo Municipal, en donde informa que con respecto a la solicitud de intervención urgente en el camino de Breñon sobre derrumbe, se colocará material granular en la calle dentro de la semana del 30 de junio al 04 de julio, ya que por motivo de lluvias no se podrá atender todo el camino.

#### EMITIR COPIA A LOS INTERESADOS

14-Memorial Catorce (24 de junio 2025) emanado por Nelson Umaña Quirós Alcalde Municipal, oficio AM-203-2025, dirigido al Concejo Municipal, en donde les informa que en conversación con el Ministro de Seguridad, don Mario Zamora, se le ha comunicado la urgencia de activar la Delegación Distrital en la comunidad de Sabanas, en el distrito de Sabanillas. Por lo cual, estamos a la espera de que nos informe sobre la fecha de la apertura. Es importante destacar el trabajo y esfuerzo que tanto la Asociación de Desarrollo Integral de Sabanas como las comunidades aledañas, han realizado para poder tener el inmueble apto para la Delegación Distrital. Y con relación al proyecto "Construcción de instalaciones para la Fuerza Pública para los distritos de Sabanillas y Cangrejal" con un monto de ¢ 46.250.000,00 se incluyó dentro del Presupuesto Extraordinario 1-2025, el cual fue aprobado por el honorable Concejo Municipal y se encuentra en revisión por parte de la CGR.

#### SE AGRADECE LA INFORMACIÓN, EMITIR COPIA AL SÍNDICO DE SABANILLAS

15- Memorial Quince (24 de junio 2025) emanado por Nelson Umaña Quirós Alcalde Municipal, oficio AM-204-2025, dirigido al Concejo Municipal, en donde les informa que las segundas asambleas



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 24-2025  
24 de junio del 2025

está haciendo una labor importantísima y una gran lucha y teniendo en cuenta que ya se contaba con una comisión de esta ruta que ha venido en la lucha de la misma desde hace muchos años, se solicita al señor Alcalde unificar dichas comisiones en pro de seguir en unión de procesos y luchas en la ruta 301.

**Regidor Oldemar Zamora Picado:** En realidad lo que me preocupa de la reunión que tuvimos en Teruel y estuve viendo es que hay como una comisión allá y creo que esta bueno y los felicito enormemente, porque sé que se están preocupando por el camino, pero no hay que dejar de lado tal vez a la comisión que existe y que está todavía y que tanto soportaron para pavimentar esta ruta, entonces lo que sería bueno don Nelson tal vez como Alcalde es que se unifique las comisiones para que no hayan roces y se han hecho muchos eventos allá.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** Si sabemos que existe la comisión de la ruta 301 que tiene muchos años de estar y luchar por esto y ahora tenemos entendido que existe otra y que tienen nombre y nos expusieron todo el trabajo que han estado realizando, para poder darles mantenimiento y hacer coordinaciones, la idea es que si ya existe una comisión tratar de que se unan y trabajen por el mismo objetivo, y ya se había tomado un acuerdo en donde todo lo referente a la ruta 301 se le fuera comunicado a esta Comisión, desconozco si es que ellos no se quisieron integrar a esta nueva o que fue lo que paso, pero tal vez ahorita don Nelson nos aclare un poquito.

**Alcalde Nelson Umaña Quirós:** Lo importante es que hay muchas personas voluntarias trabajando por el cantón como tal, evidentemente hemos visto una Comisión de la ruta 301 que luchó y luchó y sigue luchando y ahora esta esta otra comisión que se llama Comisión pro derechos ruta 301, esta comisión la integra vecinos de Sabanas, Caspirola, Colorado inclusive de Sardinal y Bijagual, esa comisión es de puros vecinos, ellos por su cercanía, por su comunicación y por su facilidad de fiscalización de las obras, evidentemente todos los días estarán ayudando en la mejora del camino, hoy que andábamos en Caspirola reunidos con dicha comisión se evidencia que la ruta esta sumamente bien, agradecidos por el esfuerzo que han llevado a cabo, pero si vamos a tratar de ver como unificar ambas comisiones, pero evidentemente son dos comisiones por una sola ruta, pero a mi parecer con un toque distinto porque son vecinos de toda la ruta, excepto nosotros que no somos de la ruta, pero todos los demás si pertenecen al sector, ellos hicieron unas actividades lograron recaudar 900 mil colones y ya lo estaban invirtiendo, fue por ello que el MOPT les ayudo y les envió una niveladora y una aplanadora y los mismos vecinos están aportando, ahora la lucha es como poder trasladar mil metros cúbicos de perfilado que están en el plantel del MOPT en Puriscal para depositarlos ahí y la lucha es que ese perfilado realmente se haga de una buena manera y la lucha se sigue insistiendo y por eso aquí no es quien tenga fuerza, derecho, izquierda, arriba o abajo si no luchar para que esos 16 kilómetros que hacen falta y los 18 kilómetros que tienen Parrita se lleguen asfaltar y por eso a como dice don Oldemar aquí es uniéndonos todos, Parrita y Acosta y todas las comisiones que hay internas.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 7: POR MAYORÍA CALIFICADA Y EN FIRME:**



Sesión 24-2025  
24 de junio del 2025

Con el fin de ir mejorando los procesos, dotando de herramientas a la oficina de este Concejo Municipal y con el afán de resguardar de una mejor manera los libros de actas que son un documento de tan importancia histórico y legal. Solicito a la administración gestionar las acciones necesarias para la compra de una biblioteca hermética que tenga cierre de seguridad para el resguardo de dichos libros.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 9: POR MAYORÍA CALIFICADA:**

**VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA, REFERENTE AL RESGUARDO DE LOS LIBROS DE ACOSTA DEL CONCEJO MUNICIPAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CONSULTAR A LA ADMINISTRACIÓN GESTIONAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA COMPRA DE UNA BIBLIOTECA HERMÉTICA QUE TENGA CIERRE DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DE DICHS LIBROS.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, ZAMORA PICADO Y CARRILLO PALMA.**

**ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA.**

Deseo expresar mi profunda inconformidad respecto al comportamiento de las dos oficiales de policía que se presentaron el pasado sábado 21 de junio de 2025 a la gira realizada por este Concejo Municipal en el distrito de Sabanillas y posterior Sesión de Concejo Municipal, en el cual se presentó un incidente con un ciudadano el cual nos increpo y amenazo como si estuviese sacando un arma de su bolso. Durante ese incidente se solicitó colaboración de Fuerza Pública a lo que acudieron dos oficiales, las cuales actuaron de manera prepotente, altanera y molesta, negándose a escuchar la explicación de los hechos y mostrando una actitud que no corresponde a su función de servicio y protección.

Cabe destacar que la situación involucraba a este sujeto encapuchado que dio persecución desde La Uruca hasta El Plomo a los vehículos de la Municipalidad donde viajaban el Alcalde, Vicealcaldesa, Regidores, Síndicos, abogada del Concejo Municipal y miembros de Concejo de Distrito, durante la gira del distrito de Sabanillas. Sin embargo, las oficiales no permitieron que se diera una explicación completa del incidente, limitándose solo a la confrontación, lo cual genera preocupación respecto al trato que reciben los ciudadanos y la falta de un procedimiento adecuado ante estas situaciones.

Solicito que se investigue lo ocurrido y se tomen las medidas correspondientes para asegurar que en futuras ocasiones se preserve el respeto y la atención adecuada a las personas involucradas en estos hechos.

Agradezco su atención y espero que se tomen las acciones necesarias para mejorar la atención y el comportamiento de nuestras fuerzas policiales.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** Les comento el sábado. En la gira fue de gran provecho, pero estuvo manchado por este hecho y sentimos mucho miedo por lo que lo que sucedió estando en el salón comunal en la Uruca, terminando la reunión con la asociación y los vecinos de la Uruca, vamos saliendo cuando llega un muchacho con un pasamontaña y hacia a sacar algo del bolso, en ese momento, Saily y



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 24-2025  
24 de junio del 2025

mucho porque ya doña Julissa lo dijo todo, pero sí duele ver a la fuerza pública que llegue a victimizar a la víctima, sino que debe llegar realmente a atender a la víctima y a preguntar qué fue lo que pasó y realmente esto no puede quedar así, mejorar lo que pasó. Y Acosta está pasando por un momento de mejora, superación, en salud, en caminos, en educación. Podemos tener la mejor clínica, pero si tenemos inseguridad no estamos bien. Entonces la parte de seguridad es muy importante. Pero sí, se debe de informar al capitán Porras, porque si esto nos lo hicieron a nosotros una comitiva municipal, y no por el sentido de sentirse grande, si no que se lo hicieron a miembros de la municipalidad, no me imagino lo que puede pasar con los ciudadanos. Y todos somos personas y nos tienen que respetar como somos.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** Además, con la ola de violencia que hemos tenido en los últimos tiempos y encontrarse con una persona con pasamontañas y en persecución sacando algo del bolso, esto no generó mucha ansiedad a todos.

**Vicealcaldesa Tania Granados Borbón:** Ya Julissa hizo la cronología de los hechos, pero para hablar un poco de la gira, esta gira fue, muy enriquecedora, muy provechosa, salimos de temprano un grupo con mucha disposición de escuchar a la Comunidad. Estuvimos un buen rato, compartiendo con la Comunidad de la Uruca, nos desplazamos al Plomo y vimos la gran necesidad del puente, en ese momento que estábamos allí, iba pasando un señor a caballo por el río crecido, y ahí se muestra la necesidad de tener un puente que una a la Comunidad de Puriscal y Acosta. Por Bajo Plomo. Esto es soñar y poderle dar a los vecinos esa accesibilidad. Después tuvimos la sesión de Concejo Municipal en Teruel llegaron muchos vecinos, gracias a Dios se atendió a ese llamado, hubo muchos actores comunales de todo lo positivo, eso fue el único incidente que hubo. Que no representa lo que nosotros hemos vivido con fuerza pública, nunca he tenido queja de fuerza pública. Hasta este momento y esto nos deja una moraleja de cómo debemos actuar. Que no podemos ser confiados de que porque no haya pasado algo no significa que no vaya a pasar. Y tener un protocolo de actuación a nivel de persona. Porque sí, es importante siempre dejar el incidente reportado y tenemos que generar esa cercanía y esa prevención. Y agradecida con todos los compañeros que sacaron el día como para tener esa cercanía con el pueblo. Y la gira fue de gran provecho para todos, para la Comunidad de Sabanillas y nosotros también.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** Y de parte del síndico Juan Carlos de Sabanillas. Eh agradece la visita y sé que el pueblo está muy contento por la visita y por todo lo que se logró.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 10: POR MAYORÍA CALIFICADA:**

**EXPRESAR LA PROFUNDA INCONFORMIDAD RESPECTO AL COMPORTAMIENTO DE LAS DOS OFICIALES DE POLICÍA QUE SE PRESENTARON EL PASADO SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2025 A LA GIRA REALIZADA POR ESTE CONCEJO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SABANILLAS Y POSTERIOR SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUÁL SE PRESENTO UN INCIDENTE CON UN CIUDADANO EL CUÁL NOS INCREPO Y AMENAZO COMO SI ESTUVIESE SACANDO UN ARMA SE SU BOLSO. DURANTE ESE**